

Volumen 1 - Número 2 - Abril/Junio 2014

REVISTA INCLUSIONES

REVISTA DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

ISSN 0719-4706

Homenaje a
**Miguel
León-Portilla**

MIEMBRO DE HONOR COMITÉ INTERNACIONAL
REVISTA INCLUSIONES

Portada: Kevin Andrés Gamboa Cáceres



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS
CAMPUS SANTIAGO

CUERPO DIRECTIVO

Directora

Mg. Viviana Vrsalovic Henríquez
Universidad de Los Lagos, Chile

Subdirectora

Lic. Débora Gálvez Fuentes
Universidad de Los Lagos, Chile

Editor

Drdo. Juan Guillermo Estay Sepúlveda
Universidad de Los Lagos, Chile

Secretario Ejecutivo y Enlace Investigativo

Héctor Garate Wamparo
Universidad de Los Lagos, Chile

Cuerpo Asistente

Traductora: Inglés – Francés

Lic. Ilia Zamora Peña
Asesorías 221 B, Chile

Traductora: Portugués

Lic. Elaine Cristina Pereira Menegón
Asesorías 221 B, Chile

Diagramación / Documentación

Lic. Carolina Cabezas Cáceres
Asesorías 221 B, Chile

Portada

Sr. Kevin Andrés Gamboa Cáceres
Asesorías 221 B, Chile

COMITÉ EDITORIAL

Mg. Carolina Aroca Toloza

*Pontificia Universidad Católica de Valparaíso,
Chile*

Dr. Jaime Bassa Mercado

Universidad de Valparaíso, Chile

Dra. Heloísa Bellotto

Universidad de San Pablo, Brasil

Dra. Patricia Brogna

*Universidad Nacional Autónoma de México,
México*

Dra. Nidia Burgos

Universidad Nacional del Sur, Argentina

Mg. María Eugenia Campos

*Universidad Nacional Autónoma de México,
México*

Dr. Lancelot Cowie

Universidad West Indies, Trinidad y Tobago

Dr. Gerardo Echeita Sarrionandia

Universidad Autónoma de Madrid, España

Dr. Pablo Guadarrama González

Universidad Central de Las Villas, Cuba

Mg. Amelia Herrera Lavanchy

Universidad de La Serena, Chile

Mg. Mauricio Jara Fernández

Centro de Estudios Hemisféricos y Polares, Chile

Mg. Cecilia Jofré Muñoz

Universidad San Sebastián, Chile

Mg. Mario Lagomarsino Montoya

Universidad de Valparaíso, Chile

Dr. Claudio Llanos Reyes

*Pontificia Universidad Católica de Valparaíso,
Chile*

Dr. Werner Mackenbach

*Universidad de Potsdam, Alemania
Universidad de Costa Rica, Costa Rica*

Mg. Pablo Mancilla González

Universidad Santo Tomás, Chile

Ph. D. Natalia Milanesio

Universidad de Houston, Estados Unidos

Dra. Patricia Virginia Moggia Münchmeyer

*Pontificia Universidad Católica de Valparaíso,
Chile*

Ph. D. Maritza Montero

Universidad Central de Venezuela, Venezuela

Mg. Julieta Ogaz Sotomayor

Universidad de Los Andes, Chile

Mg. Liliana Patiño

Archiveros Red Social, Argentina

Dra. Rosa María Regueiro Ferreira

Universidad de La Coruña, España

Mg. David Ruete Zúñiga

Universidad Nacional Andrés Bello, Chile

Dr. Efraín Sánchez Cabra

Academia Colombiana de Historia, Colombia

Dra. Mirka Seitz

Universidad del Salvador, Argentina

Lic. Rebeca Yáñez Fuentes

*Universidad de la Santísima Concepción,
Chile*

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Comité Científico Internacional de Honor

Dr. Carlos Antonio Aguirre Rojas

*Universidad Nacional Autónoma de México,
México*

Dr. Horacio Capel Sáez

Universidad de Barcelona, España

Dra. Isabel Cruz Ovalle de Amenabar

Universidad de Los Andes, Chile

Dr. Adolfo Omar Cueto

Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

Dr. Carlo Ginzburg Ginzburg

*Scuola Normale Superiore de Pisa, Italia
Universidad de California Los Ángeles,
Estados Unidos*

Dra. Antonia Heredia Herrera

Universidad Internacional de Andalucía, España

Dr. Miguel León-Portilla

*Universidad Nacional Autónoma de México,
México*

Dr. Miguel Rojas Mix

*Coordinador de la Cumbre de Rectores de
Universidades Estatales de América Latina y
el Caribe*

Dr. Luis Alberto Romero

*CONICET / Universidad de Buenos Aires,
Argentina*

Dr. Adalberto Santana Hernández
*Universidad Nacional Autónoma de México,
México*
*Director Revista Cuadernos Americanos,
México*

Dr. Miguel Ángel Verdugo Alonso
Universidad de Salamanca, España

Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Comité Científico Internacional

Mg. Elian Araujo
Universidad de Mackenzie, Brasil

Dr. Miguel Ángel Barrios
*Instituto de Servicio Exterior Ministerio
Relaciones Exteriores, Argentina*

Dra. Ana Bénard da Costa
Instituto Universitario de Lisboa, Portugal
Centro de Estudios Africanos, Portugal

Dra. Noemí Brenta
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Ph. D. Juan R. Coca
Universidad de Valladolid, España

Dr. Antonio Colomer Vialdel
Universidad Politécnica de Valencia, España

Dr. Christian Daniel Cwik
Universidad de Colonia, Alemania

Dr. Carlos Tulio da Silva Medeiros
Universidad Federal de Pelotas, Brasil

Dr. Miguel Ángel de Marco
Universidad de Buenos Aires, Argentina
Universidad del Salvador, Argentina

Dr. Andrés Di Masso Tarditti
Universidad de Barcelona, España

Ph. D. Mauricio Dimant
Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel

Dr. Jorge Enrique Elías Caro
Universidad de Magdalena, Colombia

Dra. Claudia Lorena Fonseca
Universidad Federal de Pelotas, Brasil

Dra. Patricia Galeana
*Universidad Nacional Autónoma de México,
México*

Mg. Francisco Luis Giraldo Gutiérrez
*Instituto Tecnológico Metropolitano,
Colombia*

Dra. Andrea Minte Münzenmayer
Universidad de Bio Bio, Chile

Mg. Luis Oporto Ordóñez
Universidad Mayor San Andrés, Bolivia

Dra. María Laura Salinas
Universidad Nacional del Nordeste, Argentina

Dra. Emilce Sena Correa
Universidad Nacional de Asunción, Paraguay

Dra. Jaqueline Vassallo
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Dr. Evandro Viera Ouriques
Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil

Asesoría Ciencia Aplicada y Tecnológica:
CEPU – ICAT
Centro de Estudios y Perfeccionamiento
Universitario en Investigación
de Ciencia Aplicada y Tecnológica
Santiago – Chile

Indización

Revista Inclusiones, indizada en:



Information Matrix for the Analysis of Journals



**RIQUEZA CULTURAL Y AVIFAUNÍSTICA DE AMÉRICA
A TRAVÉS DE SUS EMBLEMAS NACIONALES**
CULTURAL RICHNESS AND SPECIES OF AMERICA THROUGH ITS NATIONAL EMBLEMS

Dra. María de Lourdes Navarajo Ornelas
Universidad Nacional Autónoma de México, México
navarajo@ib.unam.mx

Fecha de Recepción: 07 de abril 2014 – **Fecha de Aceptación:** 13 de abril de 2014

Resumen

El continente americano es la segunda masa de tierra más grande del planeta y en ella se concentra el 12% de la población mundial compuesta por gente nativa y venida de diferentes lugares, situación que al paso del tiempo ha dado lugar al florecimiento de muy diferentes expresiones culturales. Con el espíritu de reconocer y difundir los valores propios en busca de un reconocimiento de la comunidad internacional, cada una de las naciones ha utilizado un símbolo que formule o muestre dichos principios o valores patrios y por ello se han usado un sin fin de banderas, escudos o hasta Himnos Nacionales, pero con todo también son manejados con frecuencia: un animal nacional, la flor nacional, el color nacional y también el escudo de armas del país o la dinastía reinante en el caso de los países con sistemas monárquicos. Las aves, como emblema nacional, cumplen con una doble función: representan a una nación y a la vez contienen un mensaje simbólico de cohesión nacional. Su importancia se aquilata con el registro de un ave nacional en los 36 países que integran al continente americano. Se establece que una especie en particular, y no otra, está desempeñando una función figurativa única que no puede ser remplazada por diferente ave en el cumplimiento alegórico a que hace referencia su presencia.

Palabras Claves

Cultura – Aves – América – Emblemas Nacionales

Abstract

The American continent is the second largest of the planet Earth mass and it focuses the 12% of the world population consisting of native and people come from different places, situation that the passage of time has led to the flowering of different cultural expressions. Spirit recognize and disseminate the eigenvalues in search of recognition of the international community, each of the Nations have used a symbol that formulate or display these principles or values patriotic and therefore have been used a myriad of flags, shields or to national anthems, but yet also are frequently handled: national animal, national flower, the national color and also the coat of arms of the country or the reigning dynasty in the case of countries with monarchical systems. Birds, like national emblem, comply with a double function: representing a nation and at the same time contain a symbolic message of national cohesion. Its importance is assessed with the registration of a national bird in 36 countries belonging to the American continent. Establishes that one species in particular, and not another, is playing to unique figurative feature which cannot be replaced by different bird in the allegorical performance referred to in his presence.

Keywords

Culture – Birds – America – National Emblems

Riqueza cultural y avifaunística de América a través de sus emblemas nacionales pág. 101

Dra. María de Lourdes Navarajo Ornelas
Universidad Nacional Autónoma de México, México

CULTURAL RICHNESS AND SPECIES OF AMERICA THROUGH ITS NATIONAL EMBLEMS

RIQUEZA CULTURAL E AVIFAUNÍSTICA DA AMÉRICA ATRAVÉS DOS SEUS EMBLEMAS NACIONAIS

RICHESSSE CULTURELLE ET AVIFAUNISTIQUE D'AMÉRIQUE À TRAVERS LEUR EMBLÈMES NATIONAUX

Abstract

The American continent is the second largest of the planet Earth mass and it focuses the 12% of the world population consisting of native and people come from different places, situation that the passage of time has led to the flowering of different cultural expressions. Spirit recognize and disseminate the eigenvalues in search of recognition of the international community, each of the Nations have used a symbol that formulate or display these principles or values patriotic and therefore have been used a myriad of flags, shields or to national anthems, but yet also are frequently handled: national animal, national flower, the national color and also the coat of arms of the country or the reigning dynasty in the case of countries with monarchical systems. Birds, like national emblem, comply with a double function: representing a nation and at the same time contain a symbolic message of national cohesion. Its importance is assessed with the registration of a national bird in 36 countries belonging to the American continent. Establishes that one species in particular, and not another, is playing to unique figurative feature which cannot be replaced by different bird in the allegorical performance referred to in his presence.

Resumo

O continente americano é a segunda maior massa de terra do planeta, e, nela, concentram-se 12% da população mundial composta por pessoas nativas e vindas de diversos lugares; situação que, ao longo do tempo, deu lugar ao florescimento de muitas expressões culturais diferentes. Com o espírito de reconhecimento e divulgação dos valores próprios em busca de uma valorização da comunidade internacional, cada uma das nações tem utilizado um símbolo que formula ou mostre tais princípios ou valores pátrios e, por isso, tem sido usado um infinito número de bandeiras, escudos ou até Hinos Nacionais, e os que também são frequentemente identificados: o animal nacional, a flor nacional, a cor nacional e, também, o escudo de armas do país ou a dinastia reinante no caso dos países com sistemas monárquicos. Os pássaros, como emblema nacional, cumprem uma dupla função: representam uma nação e, por sua vez, contêm uma mensagem simbólica de coesão nacional. Sua importância se aquilata com o registro de uma ave nacional nos 36 países que integram o continente americano. Foi estabelecido que uma espécie em particular, e não outra, está desempenhando uma função figurativa única que não pode ser substituída por uma ave diferente no cumprimento alegórico ao qual a sua presença se refere.

Résumé

Le continent américain est la deuxième masse de terre plus grande de la planète et dans laquelle nous trouvons le 12% de la population mondiale composée par des gens autochtones et qui viennent de différents lieux. Il a été cette situation qui a cédée l'épanouissement des expressions culturelles très différentes. Avec l'esprit de reconnaître et diffuser les valeurs propres dont l'objet c'est la reconnaissance de la communauté internationale, chacune des nations a utilisé un symbole qui formule ou montre ces principes ou valeurs de la patrie et pour cette raison on a utilisé un grand nombre drapeaux, blasons ou même hymnes nationaux, mais ils sont aussi menés avec fréquence: un animal national, la fleur nationale, la couleur nationale, et aussi le blason du pays ou la dynastie régnante dans les cas des pays avec des systèmes monarchiques. Les oiseaux, comme emblème national, ont une double mission: ils représentent une nation et à la fois contiennent un message symbolique de cohésion nationale. Leur importance estime la valeur avec le registre d'un oiseau national dans les 36 pays qui composent le continent américain. Il est établi qu'une espèce en particulier, sans remplacement joue un rôle figuratif unique; par conséquent elle ne peut pas être changée par un autre oiseaux, parce que c'est sa mission allégorique en ce qui concerne sa présence.

Keywords

Culture – Birds – America – National Emblems

Palavras-Chaves

Cultura – Aves – América – Emblemas Nacionais

Des mots clés

Culture – Oiseaux – Amérique – Blasons

Introducción

Tomando en cuenta su superficie territorial, América es el segundo continente más grande del planeta porque ocupa gran parte del Hemisferio Occidental de la tierra y, también, es el único de entre todos los continentes que comprende desde el Polo Norte hasta el Polo Sur. En otras palabras, su extenso territorio va desde el Océano Glacial Ártico por el norte hasta el Cabo de Hornos por el sur, en la confluencia de los océanos Atlántico y Pacífico que delimitan y bañan generosamente sus costas por el este y el oeste de modo respectivo.

Su amplia superficie, de unos 42.262.142 kilómetros cuadrados, se encuentra delineada al este por los macizos, en el centro prevalecen las planicies o amplias llanuras, y al oeste despuntan las montañas. Estas condiciones fisiográficas dan lugar a que se presenten todos los tipos de climas, de suelos, así como de hábitats poblados por un sinnúmero de plantas y de animales. De hecho cabe anotar que, en términos generales, son siete las regiones naturales que se pueden localizar, puesto que en la porción norteña se sitúa la tundra, la pradera se extiende tanto en el norte como en el sur, además de hallar la estepa, una región de tipo mediterráneo, desiertos, sabanas y selvas húmedas.

Por su gran extensión territorial el continente ha sido sujeto de divisiones, y la primera regionalización se realizó en base a sus características geológicas o físicas y, para ello, se tomó en cuenta a la teoría de la deriva continental para reconocer dos Américas, es decir la del Norte y la del Sur, mismas que con los siglos se unieron por lo que hoy se conoce como América Central. De esta forma, América del Norte consta del sector que se extiende desde el Océano Glacial Ártico hasta el Istmo de Tehuantepec e incluye a tres países; mientras que América Central se ubica entre el citado Istmo y el Istmo de Panamá y está integrada por siete naciones y, finalmente, América del Sur parte de este último Istmo hasta el norte del Pasaje de Drake, con 12 países que la integran. Sin embargo, hoy día de la misma manera es usual el reconocer otra tipificación, esto es, la existencia de dos Américas muy diferentes en términos culturales: la América anglosajona que está integrada por Canadá y Estados Unidos, donde se habla de modo preferente inglés y francés, y la América Latina de habla española y portuguesa, además de las Antillas caribeñas con 14 países.

Entonces, dichas divisiones surgen en atención a su extensión tan significativa, a su diversificada fisiografía y a su nutrida biodiversidad, empero no menos importante lo es también su riqueza cultural, ya que esta es el producto de heterogéneas influencias a decir, desde luego, de la inestimable herencia de las culturas prehispánicas que surgen desde la llegada de los primeros hombres al continente hasta el establecimiento del dominio político, económico, religioso y cultural de los europeos sobre los pueblos nativos, mismos que sin duda dejaron una huella permanente y consistente en países como México, Guatemala, Ecuador, Perú, Bolivia y Paraguay.

Aunado a lo anterior y, en una segunda instancia, se halla el peso de la influencia de la cultura colonial europea producto de la historia de colonización de la región por España, Portugal y Francia. Estas presiones llegadas de Europa se advierten especialmente en aspectos como la adopción de nuevas religiones y en la obra literaria, la pintura, y en la producción musical y, desde luego, esta larga historia de dominio imperial dejó una marca indisoluble de su predominio en muchos de los idiomas que se hablan en América Central, incluido el Caribe, y en América del Sur y Norte. Esta realidad no es difícil de constatar en países como México, Argentina, Chile, Uruguay, o Brasil y en

numerosas partes de Estados Unidos, sí bien en Canadá y los Estados Unidos de América siguen vivas unas 150 lenguas y en México otras 290.

Por otra parte, debo mencionar la trascendencia que tuvieron las inmigraciones venidas de Italia, Alemania y Este de Europa durante los siglos XIX y XX, porque éstas impactaron de manera muy especial a países como Argentina, Uruguay, Brasil, Chile y Venezuela. A ello habrá que sumar además la significativa inmigración de chinos, coreanos y japoneses que repercutió sobre la cultura de México, Guatemala, Cuba, Panamá, Perú y Brasil. Así mismo, hay que tomar en cuenta la llegada a suelo americano de esclavos traídos desde África, porque ellos ejercieron su dominio en las danzas y en ciertos aspectos de las religiones, de manera particular esta se observa en la República Dominicana, Panamá, Venezuela, Colombia y, de nueva cuenta, en Cuba, Perú y Brasil.

A partir de este breve bosquejo se puede afirmar que se está frente a un fenómeno cultural con ingredientes de naturaleza indígena-afro-latinoamericana que han forjado a la América que encontrará en su ambicioso viaje el navegante Cristóbal Colón en 1492, cuando buscaba una ruta hacia las Indias y que otro hombre de mar, el italiano Américo Vesputio, identificará como un nuevo continente que en la actualidad cobija al 12% de la población mundial y que está compuesta por blancos, negros, mestizos e indígenas.

Todo este mar de influencias recibidas a lo largo de los tiempos ha impuesto a cada pueblo la urgente e imperativa tarea de construir y cimentar una identidad propia, es decir, una coincidencia y unión nacional, porque de hecho cada país o nación en el todo el orbe tiene la necesidad de distinguir y de elegir los elementos que identifican a su cultura y patrimonio para de esta manera dar forma o estructura a su identidad, esa identidad cultural entendida como el conjunto de valores, orgullos, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como unidades y principios dentro de un grupo social y que actúan para que los individuos que lo integran puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia. En este contexto, hablar de identidad es hacer referencia a todos aquellos elementos que permiten identificarnos, caracterizarnos, mostrar que tenemos en común y que nos diferencia de otros pueblos, mientras que hablar de cultura es aludir a los elementos materiales y espirituales que han sido organizados con lógica y coherencia y en donde participan los conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres, rituales, etc., que fueron adquiridos por un grupo humano organizado socialmente y reconocida de manera oficial, la entendamos o no, se trata de cultura¹.

Una manera elemental y directa de mostrar esa riqueza cultural y biológica desplegada por suelo americano es por medio de los emblemas nacionales, ya que ellos describen o manifiestan las características o principios positivos que representan a estados, naciones y países, siendo su función la de alcanzar el reconocimiento de otros estados. En esencia estos símbolos tienen la finalidad de mostrar, a partir de representaciones visuales o verbales, los valores de la historia o de los personajes célebres de un país, así como los culturales instituidos. Con este objetivo de reconocimiento la mayoría de las naciones ha utilizado banderas, escudos o hasta el Himno Nacional, además de ser manejados: un animal nacional, una flor, un color o bien un escudo de armas.

¹ María de Lourdes Navarrijo Ornelas, *Las aves nacionales: el valor del uso de la imagen* (México D. F.: Instituto de Biología, Universidad Nacional Autónoma de México, 2014), en prensa.

Contando con el auxilio de las diferentes especies de aves se puede dar un seguimiento formal y meticuloso a esas ricas manifestaciones culturales, ya que las aves han sido representadas en la cultura y el arte desde tiempos prehistóricos y han tenido papeles sobresalientes y diversos en las manifestaciones culturales, ya sea de manera explícita o implícita, pero indudablemente significativa en todas las esferas de nuestro acontecer. De hecho, las culturas mesoamericanas mantuvieron una relación fundamental y estrecha con la naturaleza, en especial con las aves, porque con ellas se representaban ideas, conceptos y valores religiosos, además de formar parte esencial en sus rituales y cosmogonía, en la cual eran consideradas como la representación de algunos seres mitológicos y deidades².

Por consiguiente, el propósito de esta contribución es el de recabar, analizar y evidenciar la presencia de las distintas especies de aves involucradas en los símbolos nacionales, porque esta expresión nace y permea en el imaginario colectivo de un pueblo y nos permite modelar una visión de los valores culturales concretados que han trascendido en la idiosincrasia de los pueblo americanos, así como conocer su riqueza avifaunística.

América y sus emblemas nacionales

Tomando como punto de partida los resultados de un estudio precedente³, se encontró que suman 122 (60.4%) de los 202 países en el mundo, los que tienen registrada de manera oficial a una especie de ave como emblema nacional. En particular es el continente americano el único en alcanzar un 100% de representatividad equiparado con el Viejo Continente que cuenta con el 63.83%, ya que son 30 de 47 países los que han declarado tener un ave emblemática; mientras que el 54.17 % de los países asiáticos y el 50% de los países en Oceanía reconocen un ave nacional y, por su parte, en África son sólo 22 (40%) de los 55 países que describen con un ave nacional.

Este nivel de representatividad conquistado por el continente americano es, desde luego, importante debido a que el inventario de las especies incorporadas en los emblemas se eleva a un total de 69 y corresponden al registro de los 36 países establecidos oficialmente. Esta engañosa pero real diferencia entre el número total de especies de aves y el de países americanos obedece a las siguientes circunstancias básicas:

En primer lugar, situada en el extremo norte del continente, Canadá es una monarquía parlamentaria federal organizada en diez provincias y tres territorios que están dispuestos en la porción norte. Esta nación es altamente desarrollada con una economía diversificada y, en un principio, fue habitada por las Primeras Naciones, por los esquimales y por los Métis, hasta que a finales del siglo XV llegaron a su territorio las expediciones colonizadoras británicas y francesas y, más tarde, los migrantes venidos de diferentes partes del mundo⁴. Esta monarquía en total cuenta con una especie de ave

² María de Lourdes Navarajo Ornelas, "La Presencia de las aves en la pintura mural teotihuacana" (325-341) en: Beatriz De la Fuente (coord.) La Pintura Mural Prehispánica en México: Teotihuacán, Vol.1. Tomo II Estudios (México D. F.: Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996).

³ María de Lourdes Navarajo Ornelas, Las aves nacionales...

⁴ Reader's Digest, Diccionario ilustrado de nuestro mundo. Países, ciudades y lugares de interés (México: Reader's Digest de México, S. A. de C. V., 1993).

emblemática por cada una de sus provincias y de sus territorios, lo que hace que se tenga una contribución de 13 especies diferentes que pertenecen a ocho familias y siete órdenes en un solo país. La presencia de tres especies de búhos y de tres de córvidos es destacada sobre las demás.

Provincia/Territorio	Especie de ave	Nombre común
Alberta	<i>Bubo virginianus</i>	Búho Cornudo, Búho Real o Búho Americano
Columbia Británica	<i>Cyanocitta stelleri</i>	Arrendajo de Steller o Chara Crestada
Isla del Príncipe Eduardo	<i>Cyanocitta cristata</i>	Arrendajo Azul o Urraca Azul
Manitoba	<i>Strix nebulosa</i>	Carabo Lapón
Nuevo Brunswick	<i>Poecile atricapillus</i>	Carbonero Cabecinegro o Carbonero de Capucha Negra
Nueva Escocia	<i>Pandion haliaetus</i>	Águila Pescadora
Ontario	<i>Gavia immer</i>	Colimbo Grande
Quebec	<i>Bubo scandiacus</i>	Búho Nival
Saskatchewan	<i>Tympanuchus phasianellus</i>	Gallo de las Praderas
Terranova y Labrador	<i>Fratercula artica</i>	Frailecillo Común
Territorios del Noroeste	<i>Falco rusticolus</i>	Halcón Gerifalte
Nunavut	<i>Lagopus muta</i>	Perdiz Nival o Lagópodo Alpino
Yukón	<i>Corvus corax</i>	Cuervo Común
10 Provincias 3 Territorios	8 Familias y 13 especies	

Cuadro 1: Especies de aves emblemáticas de Canadá.

El orden taxonómico y la nomenclatura científica es de acuerdo a Clements 2007 y AOU 2006; para la nomenclatura en español se consultó a Birkenstein, 1981 y a De Juana, 2010.

De manera similar, además de la emblemática Águila Calva o Americana (*Haliaeetus leucocephalus*), que sin duda identifica a los Estados Unidos de América, que es una república federal constitucional particularmente multicultural, formada por 50 estados y un distrito federal, aquí se sumaron al inventario otras 24 especies de aves que están incluidas en 14 familias y cinco órdenes, dentro de los cuales destaca el grupo de los Galliformes con la participación de cinco especies y los paseriformes al encontrar nueve familias y 18 especies presentes. Analizando el contenido del Cuadro 2, llama la atención el que una sola especie ha sido seleccionada para cubrir las condiciones culturales que posibilitan representar a más de un estado de la Unión, como es el caso del colorido Cardenal (*Cardinalis cardinalis*), al que se le puede encontrar en zonas de bosque, pantanos y jardines desde Canadá hasta Guatemala y Belice y que figura de manera emblemática en siete estados (Illinois, Indiana, Kentucky, Carolina del Norte, Ohio, Virginia y West Virginia). Otro caso es el del Turpial Gorjeador o Pradero Gorjeador (*Sturnella neglecta*) en otros seis estados (Kansas, Montana, Nebraska, North Dakota, Oregón y Wyoming) y, también, es característica la presencia del Cenzontle (*Mimus polyglottos*) en cinco estados más (Arkansas, Florida, Mississippi, Tennessee y Texas) (Cruickshank and Cruickshank, 1958).

Familia/Especie	Nombre común	Estado
Tyrannidae <i>Tyrannus forficatus</i>	Tijereta Rosada	Oklahoma
Paridae <i>Poecile atricapillus</i>	Carbonero de Capucha Negra	Maine y Massachusetts
Troglodytidae <i>Campylorhynchus</i> <i>Brunneicapillus</i>	Cucarachero Desértico	Arizona
<i>Thryothorus</i> <i>Ludovicianus</i>	Ratona Carolinensi, Reyezuelo	Carolina del Sur
Turdidae <i>Turdus migratorius</i>	Zorzal Real, Pechirrojo, Mirlo Primavera, Zorzal Robin, Mirlo Americano o Zorzal Petirrojo	Connecticut, Michigan y Wisconsin
<i>Catharus guttatus</i>	Zorzalito Colirrojo o Zorzal Ermitaño	Vermont
<i>Hylocichla mustelina</i>	Zorzal Maculado	Distrito de Columbia
<i>Sialia sialis</i>	Pájaro Azul o Azulejo Gorgicanelo	Missouri y New York
<i>Sialia currucoides</i>	Azulejo de las Montañas	Idaho y Nevada
Mimidae <i>Mimus polyglottos</i>	Cenzontle o Sinsonte Norteño	Arkansas, Florida, Texas, Mississippi y Tennessee
<i>Toxostoma rufum</i>	Cuitlacoche Rojizo	Georgia
Emberizidae <i>Calamospiza</i> <i>Melanocorys</i>	Llanero Alipálido o Gorrión Ala Blanca	Colorado
<i>Emberiza citrinella</i>	Escribano Cerillo	Alabama
Cardinalidae <i>Cardinalis cardinalis</i>	Cardenal	Illinois, Indiana, Kentucky, Carolina del Norte, Ohio, Virginia y West Virginia
Icteridae <i>Icterus galbula</i>	Oropéndola de Baltimore o Turpial Norteño	Maryland
<i>Sturnella neglecta</i>	Pradero Occidental, Turpial Gorjeador o Tortilla con Chile	Kansas, Montana, Nebraska, North Dakota, Oregón y Wyoming
Fringillidae <i>Carduelis tristis</i>	Jilguero Americano	Iowa, Minnesota, New Jersey y Washington
<i>Carpodacus purpureus</i>	Pinzón Púrpura	New Hampshire

Cuadro 2:

Especies de Passeriformes emblemáticas en los Estados Unidos de América

Respecto a los países caribeños de Puerto Rico y de Trinidad y Tobago, ambos tienen inscrita de manera oficial a dos especies cada uno, y esta situación permite añadir cuatro especies más al listado de aves emblemáticas de América. De este modo figuran dos especies que son endémicas de la isla caribeña, pues en diferentes ambientes de Puerto Rico se encuentra el Carpintero Puertorriqueño (*Melanerpes portoricensis*), y la tanagra conocida como la Reina Mora (*Spindalis portoricensis*) a la que se le puede ver en bosques, jardines y plantaciones. En tanto, que en el archipiélago del caribe sur, Trinidad y Tobago, aparecen como aves nacionales el Ibis Escarlata o Corocoro Rojo (*Eudocimus ruber*) que ocupa hábitats propios de las zonas tropicales, como los estuarios, lagunas, manglares y pantanos y la galliforme llamada Guacharaca Culiroja o Cocrico (*Ortalis ruficauda*) habitante de matorrales y bosques secos. El sonido que emite esta

chachalaca es muy similar al del instrumento de rascado conocido como “la guacharaca” y que es representativo del vallenato. Estas cuatro especies de aspecto y hábitos diferentes pertenecen a familias y órdenes distintos⁵.

Como parte fundamental de este análisis cuántico y cualitativo es necesario dejar asentado que una sola especie ha sido utilizada para identificar a varios países. Tal es el caso del ave carroñera y voladora más grande, el Cóndor Andino (*Vultur gryphus*), cuya imagen facilita identificar y hermanar de modo categórico a cuatro países sudamericanos: Ecuador, Bolivia, Colombia y Chile, además de ser un elemento iconográfico importante en el escudo de armas del estado de Mérida en la República Bolivariana de Venezuela. Su importancia es tal que en la República de Chile, el Cóndor fue declarado Monumento Natural mediante un decreto en 2006.

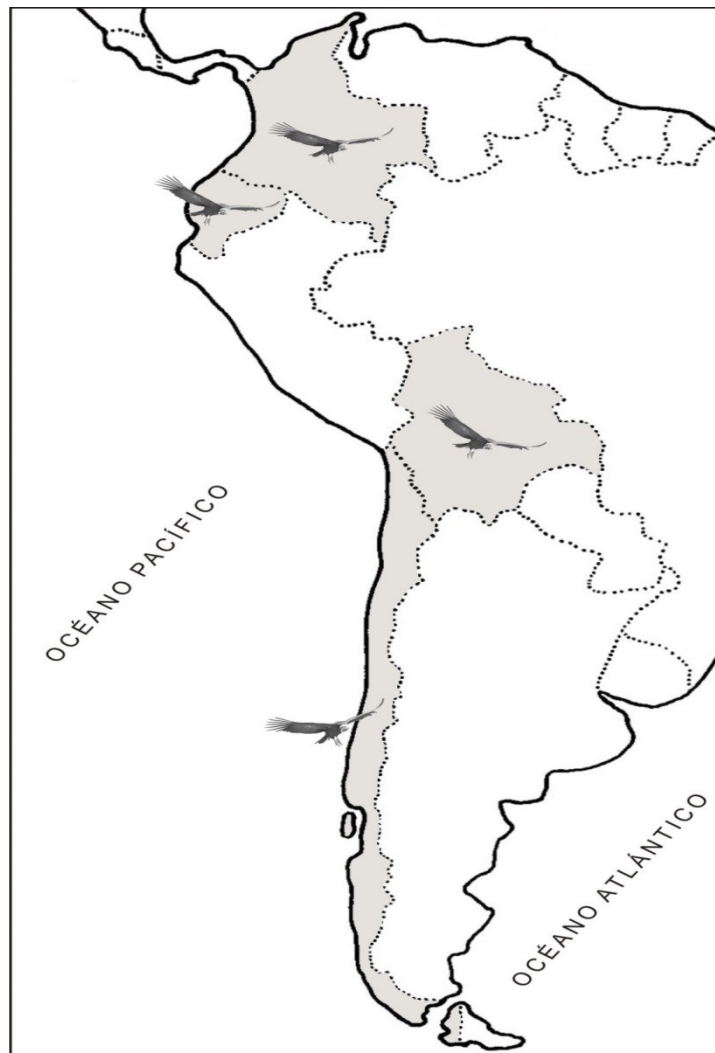


Figura 1: La imagen al natural del Cóndor Andino (*Vultur gryphus*) identifica y hermana a cuatro países sudamericanos: Colombia, Ecuador, Bolivia y Chile. (Dibujo de Felipe Villegas, 2014).

⁵ James F. Clements, *The Clements Checklist of Birds of the World* (Nueva York: Cornell University Press, 2007).

Aun cuando se trata del uso de la imagen de una sola especie de carroñera de la familia Cathartidae, en los escudos heráldicos de estos cuatro países siempre se le representa al natural, aunque bajo diseños diferentes. Por ejemplo, en el caso del Estado Plurinacional de Bolivia, el escudo cargado de simbolismos es rematado por el Cóndor Andino en una franca actitud de levantar el vuelo y, de este modo, representa la búsqueda de horizontes sin límites del país. Por su parte, en el escudo de Chile figura en vista de perfil y aparece coronado significando con ello fuerza; mientras que simbolizando libertad y orden se le ve sujetando con el pico una rama de olivo en el de Colombia, y con las alas desplegadas se aprecia en el de Ecuador con un sentido de poderío, grandeza y valor, esto le confiere al cóndor una importancia cultural innegable en una amplia región.

De hecho, ante esta riqueza de simbolismos contenidos en una sola especie de ave que representa a más de un país, cabe dejar asentado que esta situación no merma la diversidad y riqueza específica recabada para un solo continente, por el contrario, más bien lo que hace es reafirmar la jerarquía de una especie de ave inconfundible, como lo es el Cóndor Andino en este caso al que se le puede encontrar en las zonas montañosas, en las costas e, inclusive, en áreas desérticas⁶.

Por los estudios de historia natural sobre la especie se sabe que es un ave bastante longeva, puesto que en condiciones de cautiverio ha llegado a vivir unos 75 años, lo que justifica el hecho de que el pueblo inca lo considerara inmortal, además de que en toda la región andina ha simbolizado la fuerza, la inteligencia y el enaltecimiento o exaltación. Se le califica como un portador de buenos y malos presagios y se le atribuye ser el responsable de que el sol salga cada mañana, ya que las creencias afirman que con su energía es capaz de tomar y elevar el sol sobre las montañas y con este acto dar inicio al ciclo de vida⁷, también se le ve como el mensajero de las divinidades que habitan en lo más alto de los cielos⁸.

De igual forma, es por medio del Pelicano Café o Pardo (*Pelecanus occidentalis*) que se reconoce de manera emblemática a otros dos países caribeños, esto es, a Barbados y a San Cristóbal y Nieves, además de ser el emblema designado para el estado de Luisiana en los Estados Unidos. Se trata de un ave de gran tamaño, puede llegar a medir más de un metro de alzada y unos dos de envergadura alar; se distingue por su plumaje pardo y pico fuerte, que se distribuye desde el sur de los Estados Unidos de América hasta Brasil⁹. El simbolismo del pelicano está historiado sobre el amor paternal¹⁰.

En la composición iconográfica del escudo de armas de Barbados se tiene que éste se encuentra sujeto por dos especies animales, puesto que a la izquierda figura un delfín que representa a la industria pesquera y, a la derecha, aparece al natural el pelicano que simboliza a la pequeña isla del Pelicano que existiera frente a la costa de

⁶ José A. Vidal, Guías visuales Océano. Aves (Barcelona: Editorial Océano Grupo Editorial S. A., 1999), 106.

⁷ José Luis Morales y Marín, Diccionario de Iconografía y Simbología (Madrid: Editorial Taurus Ediciones, S. A., 1986).

⁸ Mauricio Vargas-Clavijo y Eraldo Costa Neto, Los limpiadores de los cielos: hechos y folclor de los zopilotes, aves dueñas del imaginario latinoamericano (Feira de Santana: Editorial Universidad Estadual de Feira de Santana, 2008), 178-179.

⁹ Roger Tory Peterson y L. Chalif Edward, Aves de México. Guía de Campo (México D. F.: Editorial Diana, 1989), 18.

¹⁰ José Luis Morales y Marín, Diccionario de Iconografía y... 264.

Bridgetown. Por lo que hace al escudo de las dos islas unidas en la federación de San Cristóbal y Nieves, adoptado en 1967, éste se sostiene a cada lado por dos pelícanos de aspecto natural y mostrando sus alas extendidas. Junto a ellos están representadas dos plantas, esto es, un cocotero y una caña de azúcar para simbolizar por medio de ellas a la fertilidad de este país.

Un integrante de la familia Momotidae, que es exclusiva del trópico americano, es el magnífico Momoto Cejiazul (*Eumomota superciliosa*) que mide unos 33 centímetros y luce un plumaje polícromo, y es compartida por dos países centroamericanos. Se trata de la República de El Salvador, donde es conocido como Torogoz y en la República de Nicaragua se le nombra Guardabarranco. Es un ave que se distribuye desde el sur de México, Guatemala hasta Costa Rica y frecuenta los ambientes abiertos, como bordes de selvas, bosques ribereños y matorrales¹¹ y no se adapta a las condiciones de cautiverio y debido a la participación de la pareja en la crianza de los polluelos simboliza la unidad familiar.

De acuerdo con los casos tratados se validaba, sin mayores inconvenientes, la tarea de precisar cualitativa y cuantitativamente la representatividad de las aves convenidas como símbolos nacionales, puesto que conocer la riqueza específica implicada ya es un indicador y muestra de su importancia como registro ornitológico referido a un punto de la geografía mundial y, al mismo tiempo, porque nos informa sobre el impacto cultural que posee en un país, además de ser una manifestación de alcances universales incuestionable. Lo hasta aquí visto establece que una especie en particular, y no otra, está desempeñando una función figurativa única que no puede ser remplazada por un ave diferente o similar en el cumplimiento alegórico a que hace referencia su presencia.

En suma, lo detallado en párrafos anteriores determina que son 12 los países americanos que en su conjunto manifiestan un total de 45 especies de aves emblemáticas, a las que hay que incorporar las especies que corresponden a los 24 países restantes, lo que establece que la sumatoria final sea de 69 especies nacionales designadas en un solo continente.

De estas 24 especies restantes, cinco corresponden a países centroamericanos, sin considerar por supuestos a El Salvador y a Nicaragua, porque comparten a la misma especie, como ya se señaló y veremos en el cuadro 3. Entre las otras 19 especies se cuenta desde el pequeño Colibrí Portacintas Piquirrojo (*Trochilus polytmus*) de escasos centímetros y que es endémico de Jamaica. De manera singular se hallan en tres países caribeños representantes de los coloridos y ruidosos loros del género *Amazona* cuya área de distribución comprende desde México y Cuba hasta Sudamérica y que son característicos en Santa Lucía (*Amazona versicolor*), en San Vicente y las Granadinas (*A. guildingii*) y en Dominica (*A. imperialis*). Por su parte, Bahamas está representada por el rosado Flamenco (*Phoenicopterus ruber*) que ha sido protagonista de numerosas leyendas que lo asocian con el fénix. La Fragata (*Fragata magnificens*) en Antigua y Barbuda; la imponente Águila Harpía (*Harpia harpyja*) es distintiva de Panamá; o el Turpial de melodioso canto (*Icterus icterus*) es el representante de la República Bolivariana de Venezuela; por su parte en Paraguay se tiene al popular Pájaro Campana (*Procnias nudicollis*); el Alcaraván o Avefría (*Vanellus chilensis*) de amplia distribución en Sudamérica, es emblemática en Uruguay y, por último en la isla de Granada en las

¹¹ Royer Tory Peterson y Chalif Edward L., Aves de México... 202.

Antillas Menores es la endémica Paloma Montaraz de Granada (*Leptotila wellsii*), que se encuentra severamente amenazada, el ave nacional.

País	Familia/Especie de ave	Nombre común
Belize	Ramphastidae <i>Ramphastos sulfuratus</i>	Tucán de Pico de Canoa, Tucán Grande, Tucán de Pico Multicolor
Costa Rica	Turdidae <i>Turdus grayi</i>	Yigüirro
Guatemala	Trogonidae <i>Pharomachrus mocinno</i>	Quetzal
Honduras	Psittacidae <i>Ara macao</i>	Guacamaya Roja
Panamá	Accipitridae <i>Harpia harpyja</i>	Águila Harpia
* El Salvador y Nicaragua	Momotidae <i>Eumomota superciliosa</i>	Torogoz o Guardabarranco
7 Países	6 Familias con 6 Especies	

Cuadro 3. Especies de aves nacionales de Centroamérica:
El orden taxonómico y la nomenclatura científica es de acuerdo a Clements 2007
y AOU 2006; para la nomenclatura en español
se consultó a Birkenstein, 1981 y a De Juana, 2010.

*Nota: Estos dos países comparten a la misma especie.

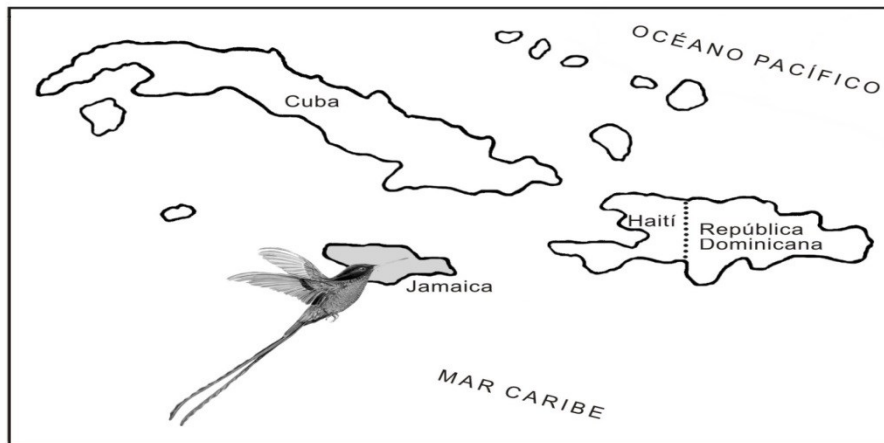


Figura 2. El pequeño y endémico Colibrí Portacintas Piquirrojo (*Trochilus polytmus*) de escasos centímetros es el ave emblemática de Jamaica (Dibujo de Felipe Villegas, 2014).

Por medio de estas especies emblemáticas cuya fisionomía, hábitos y hábitats son muy diversos, se puede apreciar la riqueza avifaunística del continente, pero ¿qué significa contar con dicha riqueza de recursos naturales? En una primera instancia representa un recordatorio importante sobre el compromiso que cada nación tiene por hacer conciencia y trabajar, de manera tanto interna como a nivel mundial, en la conservación de las especies animales, puesto que no solo está en juego su valor intrínseco proporcionado por su papel biológico y ecológico dentro de los ecosistemas a que pertenecen y de los que emana un orgullo nacional por poseer esas riquezas, aunque

también exista la contraparte con la sobreexplotación de los recursos y la indiferencia pública ante el deterioro ecológico del planeta. Igualmente es necesario tomar en cuenta la circunstancia de que en cada una de las especies seleccionadas existe una razón cultural debidamente estipulada en el tiempo, porqué en definitiva se ha depositado en ella un conjunto de valores culturales conferido por un pueblo y que cada uno de ellas forma parte de nuestro legado natural y herencia cultural a lo que estamos necesariamente obligados a transmitir a las generaciones futuras.

El caso del Quetzal

En apoyo a esta hipótesis planteada demos una mirada al caso de una de las aves considerada por muchos como de las más bellas del mundo, el Quetzal Resplandeciente o Centroamericano (*Pharomachrus mocinno*), que representa sin equívoco a la República de Guatemala, donde su importancia se advierte a través de su imagen en la bandera, escudo y en los billetes y monedas, además de que uno de sus municipios lleva por nombre “Quetzal”. Este trogónido se le reconoce por su cuerpo verde con iridiscencias que van desde verde dorado hasta azul morado y el pecho rojo, a más de la hermosa cola larga que posee el macho. Es un habitante de la selva montañosa donde ocupa los espacios húmedos, siendo su área de distribución en el sur de México y en Centroamérica¹². Es de lamentar que en la actualidad se encuentra en peligro de extinción, principalmente debido a la excesiva obtención de sus plumas.

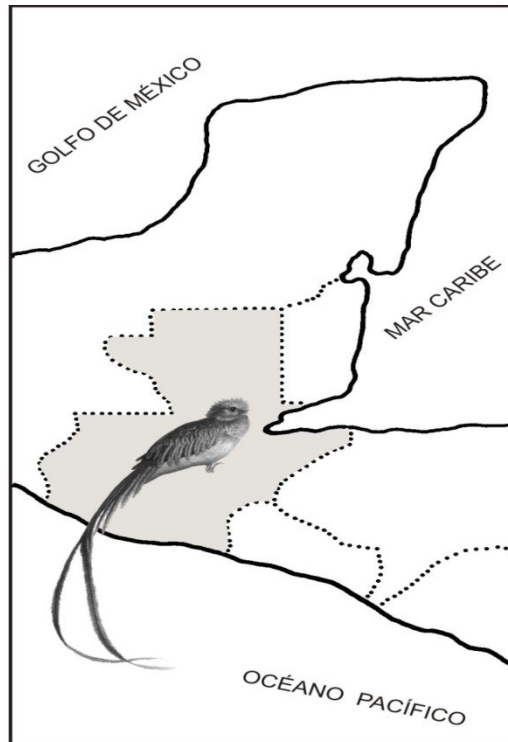


Figura 3. El resplandeciente Quetzal (*Pharomachrus mocinno*) es el ave que representa sin equívoco a la República de Guatemala (Dibujo de Felipe Villegas, 2014).

¹² Roger Tory Peterson y Chalif Edward L., Aves de México... 199 y José A. Vidal, Guías visuales Océano... 228.

Desde las antiguas civilizaciones precolombinas, el Quetzal ha tenido un papel importante en las expresiones artísticas pero, sobre todo, en la mitología ya que fue símbolo de fertilidad, abundancia, bienestar, vida, prosperidad y libertad. De manera especial entre las culturas maya y azteca, los adornos, estandartes y atuendos confeccionados con las iridiscentes plumas del Quetzal fueron alegoría de poder y riqueza, por esta razón hacían ricos atavíos e insignias para dioses y señores.

Una leyenda de origen guatemalteco narra que el quetzal solía cantar sublimemente en épocas anteriores a la llegada de los españoles, sin embargo a su llegada enmudeció y se cuenta que se escuchara de nuevo su canto cuando la tierra sea libre. Lo ciertamente curioso de esta historia es que no posee un canto como tal, sino emite un silbido o grito agudo cuya onomatopeya es *quiau* que repite de dos en dos veces de manera monótona.

La importancia de la voz y canto

Sí bien una sola especie de ave conjuga varios simbolismos en los que puede estar involucrada la idiosincrasia e intereses culturales de uno o varios países, también otra forma por demás interesante de apreciar el impacto que tienen las aves es a través de la representatividad o cobertura que puede llegar a tener una familia, como lo es la numerosa familia Turdidae que alberga a más de 300 especies, siendo *Turdus* el género que contiene al mayor número de integrantes, esto es, suman unas 65 especies de los llamados mirlos, zorzales, primavera y tordos, todos ellos reconocidos como grandiosos cantores de tamaño pequeño a mediano cuyo aspecto es variable y su dieta es de preferencias insectívoras y omnívoras, motivo por el cual solo faltan en algunas islas remotas y en las partes extremas de regiones árticas debido a la inexistencia de insectos, moluscos y de frutos¹³.

Una muestra de esta diversidad específica se registra en la nómina de emblemas nacionales, ya que se contaron siete especies de esta familia y, de estas, cinco figuran en Estados Unidos de América (Cuadro 2), una corresponde a Costa Rica y otra más fue elegida en la República Federativa de Brasil. El registro de estas especies acusa dos situaciones de utilidad, ya que por una parte se puede dibujar la cobertura geográfica del grupo conteniendo a sus diferentes tipos de ambientes y, por otro lado, se deja ver la abundancia de contenidos simbólicos emanados de idiosincrasias desiguales y distantes pero coincidentes en el uso de la imagen de un ave como vehículo metafórico para dejar expresado sus intereses culturales. Es de señalar también que la presencia de estas siete especies corrobora la proposición de que, en términos simbólicos, lo que resulta verdaderamente trascendente es contar con un ave de estas características físicas y conductuales particulares, mismas que por razones culturales han sido ponderadas e incorporadas al lenguaje alegórico, y no así con las de otro tipo de pájaro¹⁴. Entonces, además de su abundancia, la presencia de los mirlos y zorzales en los símbolos se justifica por su melodioso canto aflautado, repetitivo y gorgojeante que de manera

¹³ J. Hanzak, Gran Enciclopedia Ilustrada de las Aves (Caracas: Editorial Lectura, 1968), 462-466.

¹⁴ María de Lourdes Navarizo Ornelas, "Las aves en el mundo maya prehispánico" (221-253) en: Beatriz De la Fuente, B. (Dir.) y Leticia Staines (Coord.) La Pintura Mural Prehispánica en México: Vol. II Tomo III Área Maya, Estudios. Instituto de Investigaciones Estéticas (México D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 2001).

inevitable acusa su presencia tanto en las zonas boscosas como en las urbanas, lo que los hace ser bastante familiares y apreciados.

Por ejemplo, el Yigüirro o Mirlo Pardo (*Turdus grayi*), es poseedor de un melodioso y potente canto que avisa sobre la llegada de la época lluviosa que beneficia las cosechas, misma que coincide con la de anidación, circunstancias que motivaron que se le declarara el ave nacional de Costa Rica en 1977. La aparición frecuente del Yigüirro que es anunciada por su canto y por sus peculiares saltitos en parques y jardines, ha inspirado numerosas expresiones del folklore costarricense, así como canciones populares, además de ser protagonista de varios cuentos y poesías¹⁵.

En situación similar por su llamativo vientre de tono bermejo y por su amplia distribución que comprende bosques, montes y selvas de América del Sur, desde el oeste de Bolivia, Paraguay y Uruguay, el sur de Brasil hasta el centro y litoral de Argentina, se encuentra el ave nacional de Brasil, el inconfundible Zorzal Colorado o Chalchalero (*Turdus rufiventris*).

Sobre la presencia de los bolseros, turpiales, tordos y zanates que forman la familia Icteridae que es exclusiva de América, son tres las especies elegidas como aves simbólicas. Se trata del pequeño Turpial (*Icterus icterus*) de cabeza y alas de color negro y cuerpo amarillo habitante de la sabana y selva de galería, escogida por la Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales y declarada oficialmente en 1958. Las otras dos especies son emblemáticas en los Estados Unidos, y la primera es la Oropéndola de Baltimore o Bolsero de Baltimore (*Icterus galbula*), de unos 18 centímetros en el estado de Maryland. El nombre común de este pájaro se debe a los colores del macho que son comparados con aquellos que tenía el escudo del segundo Barón de Baltimore, quien fuera el colonizador propietario de la Colonia de Maryland. Por último, se halla el Turpial Gorjeador (*Sturnella neglecta*) que se distingue por su canto fuerte, claro y alegre con gorjeos parecidos a notas de flauta, y que es distintivo de los estados de Kansas, Montana, Nebraska, Dakota del Norte, Oregón y Wyoming, en donde frecuenta áreas de pastizales y campos de cultivo¹⁶.

El Águila Real (*Aquila chrysaetos*)

He convenido en dejar para el final una breve mirada al símbolo nacional de la República Mexicana, porque sí bien es conocido que en el mundo la imagen de un águila en escudos, insignias y estandartes data desde la antigüedad, también es cierto que *el águila ha sido vista como la reina de las aves* por su singular porte y fuerza, por su vuelo veloz y majestuoso, así como por ser una cazadora muy hábil de aguda vista, lo que ha hecho que se erige como símbolo universal e inequívoco de poder asociado al ámbito celeste y solar, así como a la guerra, el valor y la tenacidad.

¹⁵ Gary Stiles and F. Kutch Alexander, A guide to the birds of Costa Rica (New York: Comstock Publishing Associates a Division of Cornell University Press, 1989), 363-364.

¹⁶ Robert W. Storer, Vocalists of field and Wood. Meadowlarks, Blackbirds and Orioles. Family Icteridae (293-315) in: Alexander Wetmore, Song and Garden Birds of North America (Washington, D. C.: National Geographic Society, 1971), 300-301 y Cruickshank, Allan D. and Helen G. Cruickshank, 1001 Questions answered about birds (New York: Dover Publications, 1958), 265-267.

Sin embargo, el escudo nacional de México tiene su fundamento en el tributo y continuidad de un concepto tradicional cuyos orígenes se remontan a las creencias surgidas entre los pueblos anteriores al azteca, ya que desde entonces las evidencias arqueológicas nos dicen que se adoraba el signo mágico de la piedra, el nopal, el águila y la serpiente. En esta singular tetralogía la piedra, como las tunas, representa corazones, según los relatos que hablan de cómo *Cópil* lucha en contra de *Huitzilopochtli* y es vencido, motivo por el cual es sacrificado y su corazón es arrojado en medio del lago, en donde cae sobre una piedra de la que crecerá el tunal (*Opuntia ficus indica*) que servirá de signo para la fundación de la ciudad de *Tenochtitlan*. En tanto que el águila representa al cazador celeste, *Huitzilopochtli*, y el binomio águila-serpiente personifica la lucha diaria entre la noche y el día, la vida contra la muerte¹⁷. Además, entre los mexica, el águila tuvo connotaciones solares y estuvo vinculada con *Huitzilopochtli*, y con ella se representaba las posibilidades de lo aéreo y celeste.

En otras palabras, en el escudo nacional de México se entrelazan elementos que hacen referencia a la cultura y a las características propias del Altiplano Central, es decir, el águila, la serpiente, el nopal, la roca en medio del lago, todos estos elementos como ingredientes metafóricos de la profecía que en su momento hiciera *Huitzilopochtli*, como indicación y meta de la peregrinación emprendida años atrás.

Siglos más tarde, atendiendo a razones de naturaleza política y religiosa, los españoles adoptaron el símbolo en donde el nopal y el águila se fusionan con la cruz y la sangre de la pasión de Cristo. Por otro lado, la Virgen María en su advocación de Guadalupe, conjunta al águila de México con la de Austria¹⁸.

Como información complementaria, cabe decir que el escudo con el que se identifica a la Universidad Nacional Autónoma de México fue concebido en los años posteriores a la revolución, esto es, en una época en la que se operaban grandes cambios en nuestro país. El escudo fue presentado en 1921 por el entonces rector José Vasconcelos, y en él está contenido su pensamiento humanista. El fin que se perseguía era el de que todos los mexicanos tuvieran presente la necesidad de fundir su propia nacionalidad con la gran patria hispanoamericana, como una expresión de los destinos humanos. Es por ello que en el escudo se reconoce a dos espléndidas aves rapaces: el Águila Real o Mexicana y el Cóndor Andino, como una singular ave bicéfala que protege el despliegue del mapa de América Latina, desde la frontera norte de la República Mexicana hasta el Cabo de Hornos, unificando con sus alas protectoras a los iberoamericanos.

Consideraciones finales

Familiarizarse y puntualizar los motivos que dieron lugar a la elección de un ave como símbolo, no es un empresa menor ni mucho menos debe ser considerado como un informe curioso, puesto que se trata sin polémica de una manifestación cultural que se ha

¹⁷ Eduardo Matos Moctezuma, "El México prehispánico y los símbolos nacionales" (46-53) en Arqueología Mexicana. Arqueología e Identidad Nacional. Vol. XVII, Núm. 100 Nov.-Dic. (2009) y Manuel Carrera Stampa, El Escudo Nacional. Obra conmemorativa del sesquicentenario de la iniciación de la Independencia y el quincuagésimo aniversario de la Revolución (México, D. F.: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1960), 3-5.

¹⁸ Eduardo Matos Moctezuma, "El México prehispánico y..." 49.

gestado a través de los tiempos y, por esta razón, posee una matriz de implicaciones de naturaleza histórica, mítica, religiosa, política y hasta folclórica que en conjunto han embargado a un pueblo para cubrir una necesidad concreta. Esta realidad queda acreditada por medio de los 36 países americanos que tienen decretada un ave nacional o como símbolo patrio, y que posee una carga importante de significados y valores culturales, además de los propios como especie biológica.

La importancia cultural de las aves por tanto es incuestionable, puesto que básicamente en los procesos culturales no priva un criterio biológico o ecológico específico de selección de una especie particular, ya que la involucrada ha sido culturizada. De este modo, al examinar a las 69 especies declaradas como aves nacionales en América se observa que están cubiertos los diferentes rangos de talla corporal y de envergadura alar, ya que figuran las de tamaño pequeño, mediano y grande cuya corpulencia es variable, como también lo es la forma y tamaño de las alas. También los colores que lucen sus plumajes son muy diversos, desde los parduzcos o de diferentes tonalidades grisáceas y cafés hasta los nítidos blancos y los muy coloridos con matices metálicos y con diseños fantasiosos. Tampoco es una limitante en la selección el que una especie posea voz, canto melodioso o sea muda y que se trata de un ave con adaptaciones a la vida terrestre, a la de aguas dulce, que sea playera, oceánica o experta voladora de grandes alturas y que viva de modo solitario, en pareja, en pequeños grupos o en grandes bandadas y que realice grandes migraciones.

En consecuencia, el valor cultural y simbólico de las aves se encuentra en esencia en la calidad de contactos y usos heterogéneos tras la percepción, entendimiento y valoración de una o varias de sus características físicas y conductuales que una cultura selecciona y sobreestima, puesto que por medio de ellas se cumple en el terreno alegórico con una formalizada misión de llenar una necesidad colectiva. Es así que en el tiempo las distintas especies han sido incorporadas a nuestro acontecer y su presencia física o simplemente su imagen al natural, estilizada o antropomorfa nos acompaña bajo simbolismos diversos con el fin de imaginar y forjar ideas o conceptos para interpretar y comprender nuestra realidad sin necesidad de mediar las palabras, cumpliendo, de este modo, una función cultural decretada bajo concepciones explícitas o implícitas consensuadas por la sociedad en un momento particular de su historia.

Por tanto, la imagen culturizada de un ave al ser parte del diseño de un escudo, bandera o sello oficial, constituye un símbolo visual de relevancia para una nación cuya función es la de identificar y unificar bajo ciertas connotaciones culturales. Además, en razón de que se trata de una exigencia natural e intrínseca de reconocimiento e identificación de los pueblos, ésta permanece vigente y le otorga un valor adicional al recurso aves, ya que en su calidad de símbolos posibilitan establecer una analogía o conexión directa con nociones específicas, como lo son la libertad, el orgullo de una nación, la integridad, la fortaleza, el respeto a la vida y otros más.

Bibliografía

American Ornithologist's Union, Check-list of North American Birds. 7th American Ornithologist's Union. Washington, D.C., 2006.

Birkenstein, L., Native names of Mexican birds. Fish and Wildlife Service. Resource Publication 139. U. S. Department of the Interior. 1981.

Carrera Stampa, Manuel, El Escudo Nacional. Obra conmemorativa del sesquicentenario de la iniciación de la Independencia y el quincuagésimo aniversario de la Revolución. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. México, D. F. 1960.

Clements, James F., The Clements Checklist of Birds of the World. 6th Edition Was published and Released by Cornell University Press, 2007.

Cruickshank, Allan D. and Helen G. Cruickshank, 1001 Questions answered about birds. Dover Publications, Inc. New York, 1958.

De Juana, E.; Del Hoyo, J.; Fernández-Cruz, M.; Ferrer, X.; Sáez-Royuela, R. y Sargatal, J., Nombres en castellano de las aves del mundo recomendados por la Sociedad Española de Ornitología. Decimoquinta parte: Orden Passeriformes, Familias Ploceidae a Parulidae. Ardeola 57 (2): 449-456, 2010.

Hanzak, J., Gran Enciclopedia Ilustrada de las Aves. Editorial Lectura, Caracas, 1968.

Matos Moctezuma, Eduardo, El México prehispánico y los símbolos nacionales (46-53) en Arqueología Mexicana. Arqueología e Identidad Nacional. Vol. XVII, Núm. 100 Nov.-Dic. 2009.

Morales y Marín, José Luis, Diccionario de Iconografía y Simbología. Taurus Ediciones, S. A. Madrid., 1986.

Navarajo Ornelas, María de Lourdes, La Presencia de las aves en la pintura mural teotihuacana (325-341) en: Beatriz De la Fuente (coord.) La Pintura Mural Prehispánica en México: Teotihuacán, Vol.1. Tomo II Estudios. Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM. México, D. F., 1996.

Navarajo Ornelas, María de Lourdes, Las aves en el mundo maya prehispánico (221-253) en: Beatriz De la Fuente, B. (Dir.) y Leticia Staines (Coord.) La Pintura Mural Prehispánica en México: Vol. II Tomo III Área Maya, Estudios. Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, México, D. F., 2001.

Navarajo Ornelas, María de Lourdes, Las aves nacionales: el valor del uso de la imagen. Instituto de Biología, UNAM. México, D. F., 2014 (en prensa).

Peterson, Roger Tory y Edward L. Chalif, Aves de México. Guía de Campo. 1^a edición. World Wildlife Fundation. Editorial Diana, México, D. F., 1989.

Reader's Digest, Diccionario ilustrado de nuestro mundo. Países, ciudades y lugares de interés. Reader's Digest de México, S. A. de C. V., 1993.

Stiles, Gary and Alexander F. Skutch, A guide to the birds of Costa Rica. Comstock Publishing Associates a Division of Cornell University Press. Ithaca, New York. 1989.

Storer, Robert W., Vocalists of field and Wood. Meadowlarks, Blackbirds and Orioles. Family Icteridae (293-315) in: Alexander Wetmore et al. Song and Garden Birds of North America. National Geographic Society, Washington, D. C., 1971.

Vargas-Clavijo, Mauricio; Costa Neto, Eraldo, Los limpiadores de los cielos: factos y folclor de los zopilotes, aves dueñas del imaginario latinoamericano. Feira de Santana: UEFS, 2008.

Vidal, José A., Guías visuales Océano. Aves. Océano Grupo Editorial, S. A. Barcelona, 1999.

Para Citar este Artículo:

Navarajo Ornelas, María de Lourdes. Riqueza cultural y avifaunística de América a través de sus emblemas nacionales. Rev. Incl. Vol. 1. Num. 2. Abril-Junio (2014), ISSN 0719-4706, pp. 100-117.

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Inclusiones**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Inclusiones**.